

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PESESPA S. A. CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2014
(JUNTA GENERAL UNIVERSAL)**

En el local de la empresa, PESESPA S.A., ubicada en General Córdova 810 y Víctor Manuel Rendón, Edif. Torres de la Merced, Piso 3 Oficina 9, siendo las Diez Horas de la mañana, del día **12 de Febrero del 2014** representada por el Señor Juan José Sampedro Rego en su calidad de Gerente General y quien lo representa el Ing. Pedro Rizzo Pastor, como apoderado, quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en artículo 232 de la Ley de Compañías.

La Junta General Obligatoria Anual de Accionistas fue presidida por el Presidente, el Gerente General Sr. Juan José Sampedro Rego, actuando de Secretario el Apoderado Ing. Pedro Rizzo Pastor. Antes de darse inicio a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, el Secretario, a solicitud del Presidente, procedió a constatar la concurrencia personal o por medio de apoderados de accionistas titulares de las acciones de la sociedad.

Realizado el conteo, de los accionistas presentes y representados que representan la totalidad del capital pagado y suscrito de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 232 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocer el Informe del Gerente General y Comisario.
- 2) Aprobar los Estados Financieros Cortados al 31 de Diciembre del 2013.
- 3) Conocer el Estado de Resultado Integral y destino de las Utilidades.

El Presidente de La Junta General Obligatoria Anual de Accionistas manifiesta que los señores Administradores han elaborado su informe y el Comisario, los que se encuentran a disposición de los Accionistas, el Gerente General el Señor Juan José Sampedro Rego lee su informe que se adjunta al expediente de la Junta y los señores Accionistas entran a deliberar y resuelven APROBAR POR UNANIMIDAD, los informes presentados y pasan a tratar el segundo punto del orden del día, que es Aprobar los Estados Financieros, cerrados al 31 de Diciembre del 2013, el Sr. Gerente manifiesta que, los Estados Financieros han estado a disposición de los Accionistas, con quince días de anticipación a la Junta, los señores Accionistas entran a deliberar y APRUEBAN POR UNANIMIDAD los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013; y pasan a tratar el tercer punto del orden del día, que es: conocer el Estado de Resultado Integral y manifiestan que estas Utilidades no se repartan para incrementar el Patrimonio, se da un receso para la elaboración del Acta, hecho que fue, se le da lectura, y se instala la sesión con los mismos presentes, y la firman los Accionistas en unidad de acto con su Presidente y Secretario, siendo las 12H00 se levanta la sesión .



Ing. Pedro Rizzo Pastor

SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PESESPA S. A. CELEBRADA EL 6 DE FEBRERO DEL 2014

ACCIONISTA	No DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	No DE VOTOS
BOULLON DIESTE ANTONIO JOSE	1	\$ 1	1
PB BARBANZA SOCIEDAD LIMITADA	799	\$ 1	799
TOTAL	800	\$ 1	800

Todas las Acciones son Ordinarias y Nominativas

Guayaquil, 12 de Febrero del 2014


Sr. Juan Sampedro Rego
Presidente de la Junta


Ing. Pedro Rizzo Pastor
Secretario de la Junta